



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 133/2008  
Actuación nro. 11657/08

**1. Antecedentes.**

1.1 La actuación registrada con el nro. 11657/08 se inicia con la presentación efectuada por el Consejero Dr. Juan Pablo Mas Velez, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, solicitando el pase del agente Hernán Rodrigo Estévez Andrade a la Comisión a su cargo.

1.2 La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 152/2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

**2. Consideraciones.**

2.1 Que el agente Hernán Rodrigo Estévez Andrade, legajo nro. 2211, se desempeña en la Oficina de Ceremonial y Protocolo del Consejo de la Magistratura, dependiente de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, con categoría 6, agrupamiento T, conforme Res. CSEL nro. 404/06.

2.2 Que el Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, Director de Coordinación Ejecutiva, prestó conformidad para el pase del agente Morán a fs. 2.

**3. Conclusiones.**

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular con relación al pase de Hernán Rodrigo Estévez Andrade a la Comisión de Fortalecimiento Institucional, con la categoría de revista.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de junio de 2008.

DICTAMEN N° 133/2008

Mabel Danièle

Juan Pablo Mas Velez

María Teresa del Rosario Moya



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de junio de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 11.657/08, y

**CONSIDERANDO**

Que el Consejero Dr. Juan Pablo Mas Velez, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, solicitó el pase del agente Hernán Rodrigo Estévez Andrade a la Comisión a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 152/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el agente Hernán Rodrigo Estévez Andrade, legajo nro. 2211, se desempeña en la Oficina de Ceremonial y Protocolo del Consejo de la Magistratura, dependiente de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, con categoría 6, agrupamiento T, conforme Res. CSEL nro. 404/06.

Que el Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, Director de Coordinación Ejecutiva, prestó conformidad para el pase del agente Morán a fs. 2.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 133/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art 1º: Disponer el pase de Hernán Rodrigo Estévez Andrade, legajo nro. 2211, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional, con la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

**N. Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente